DICTAMEN UOC N.º 06/2023

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 06/2023 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 427807

Asunción, 13 de setiembre de 2023

Visto: El Programa Anual de Compras establecido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 427807

Considerando: La Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES; "*Los Organismo Entidades Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia*".

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de precios referenciales, a ser utilizados por los Organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla:

"Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal de internet, o a través de publicaciones periodística, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes y servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Excepcionalmente, si por la complejidad especialidad o particularidad de la contratación no resultares posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia…

PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS (Conforme a especificaciones de la Carta de Invitación)

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado Contemplando: El punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante (contrato anterior), Tomamos como referencia vía Contratos anteriores en el portal de la DNCP ID Nº 377846/2020, ID Nº 392811/2021 y el ID Nº 409230/2022.

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	CONTRATO Adjudicado 2020 ID Nº 377846	CONTRATO Adjudicado 2021 ID Nº 392811	CONTRATO Adjudicado 2022 ID Nº 409230	Precio Referencial	Precio Total referencial con redondeo
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlada o mejor material a convenir, muestra base a disposición del oferente IAEE.	Unidad	800	2.351	1.800	25.000	14.500	11.600.000
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra base a disposición del oferente IAEE.	Unidad	1500	580	550	2.500	2.000	3.000.000
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos programas, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente IAEE.	Unidad	2000	2.313	1.650	5.500	3.200	6.400.000
4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	500	8.533	8.500	15.000	10.700	5.350.000
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en IAEE.	Unidad	50	21.000	22.000	33.000	25.350	1.267.500
6	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente IAEE.	Unidad	150	12.083	9.900	25.000	15.700	2.355.000
Precio Total Referencial								29.972.500

Por lo expuesto precedentemente, esta Dirección de Contrataciones conforme a los estudios realizados considera que los precios promedios se ajustan a la Resolución 1890/2020 y recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 427807.

Es mi dictamen.

FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
Cnel DCEM – Director de la UOC

CONTRATO Nº 06/2022

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL DIV PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA,** con RUC N° 2.922.317, domiciliado en Humaitá 965 c/Colon Asunción – República del Paraguay, representado para este acto por la Señora **TELMA CELINA VILLASBOA,** con Cédula de Identidad **Civil Nº 2.292.317**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230.**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 409230

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230, convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**. La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 44/2022.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

				ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA				
Nº de Orden	**Ítem**	**Descripción del bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Monto Total (IVA Incluido)**
1	1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	300	25.000	7.500.000
2	2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	1000	2.500	2.500.000
3	3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	1000	5.500	5.500.000
4	4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	250	15.000	3.750.000
5	5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	30	33.000	990.000
6	6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	30	33.000	990.000
7	7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Artes Gráficas Visual	Nacional	Unidad	80	25.000	2.000.000
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**23.230.000**

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de **Gs. 23.230.000 (guaraníes veinte y tres millones doscientos treinta mil) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

ARTES GRAFICAS
ASUNCION COLON - RUC: 3872317-2

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

CONTRATO Nº 04/2.021

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES ID Nº 392811

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.° 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA, con RUC N° 2922317-2, domiciliado en Humaitá N° 965 e/ Colón y Montevideo Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señora TELMA CELINA VILLASBOA, con Cédula de Identidad Civil N° 2.922.317, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO.

El objeto del presente Contrato es: establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES ID N° 392811.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 392811.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2.021 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES, convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 40/2.021, modificada con la Resolución N° 49/2021 en su Art 1°.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº de Orden	Item	Descripcion	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	804	1.800	1.447.200
2	2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	860	550	357.500
		Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	800	1.650	1.320.000

4	4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	160	8.500	1.360.000
5	5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	20	22.000	440.000
6	6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	23	16.500	379.500
7	7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Visual Artes Graficas	Nacional	Unidad	165	9.900	1.633.500
Precio Total								6.937.700

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de Gs. **6.937.700 (guaraníes seis millones novecientos treinta y siete mil setecientos) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

El Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y/o Servicios la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

CONTRATO Nº 02/2020

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL DIV PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, con RUC N° 80013965-8, domiciliado en Tte Fariña 813 c/ Tacuary Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **GISELDA PICCARDO SILVA, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.353.218**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 330 **PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS**, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº **377846**, para el ejercicio fiscal 2020.

3.3. Condiciones de pago: A Crédito, el pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES**, convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**. La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 12/2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

			GRAFICA MONARCA S.R.L.,				
Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	804	2.351	1.890.204
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	860	580	498.800
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	800	2.313	1.850.400
4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	150	8.533	1.279.950
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	15	21.000	315.000
6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	9	29.978	269.802
7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	120	12.083	1.449.960
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							**7.554.116**

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de **Gs. 7.554.116 (guaraníes siete millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento diez y seis) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L